

Notificaciones Públicas

Febrero 2020



Tabla de Contenido

DDOT Según las Cifras	3
Consejo Consultivo Local	4
Objetivos del Consejo	4
Lista de Miembros del LAC	5
Membresía	5
Próxima Reunión	5
Accesibilidad	6
Estatutos del LAC	7
Acta de Reunión	10
Tarifas de DDOT	12
Pases Regionales	12
Pases de DDOT	12
Pases de Tarifa Reducidas	12



DDOT Según Las Cifras



Febrero 2020

75%

Rendimiento puntual durante la semana

96%

Porcentaje de tiempo de retirada AM
para los autobuses en la ciudad

94%

Porcentaje de tiempo de retirada PM
para los autobuses en la ciudad

1,651,667

Total de pasajeros en febrero

0.59%

Porcentaje (mensual) de recorridos
con incidentes



Consejo Consultivo Local

Objetivos del Consejo

El propósito del Consejo Consultivo Local (LAC, siglas en inglés) es servir de base para evaluar, planificar y fortalecer los servicios de transporte público en la comunidad y proporcionar recomendaciones y aportaciones a los proveedores de transporte público local y otras entidades gubernamentales.

Hay algunas cosas que cada LAC debe tener:

- Todo sistema de tránsito en Michigan debe tener un LAC.
- Al menos la mitad del LAC debe ser gente que represente a los adultos mayores y a las personas con discapacidad.
- Se debe reunir por lo menos una vez al año.
- Debe revisar y comentar sobre el plan de accesibilidad del sistema de tránsito.



Lista de Miembros del LAC

Distrito Uno	Andre Bryant
Distrito Dos	Celia Collins
Distrito Tres	James Jones
Distrito Cuatro	Vacante
Distrito Cinco	Sabrina Simmons
Distrito Seis	Yvonne Roundtree
Distrito Siete	Fayne Chennault
DAAA	Tamara Perrin and Anita Owen

Membresía

Los miembros del consejo LAC son designados por el director de DDOT Director. Si le interesa servir como consejero del LAC, llame al **(313) 833-3655** o envíe un correo electrónico al **DDOT-ADA@detroitmi.gov**



Accesibilidad



ADA

DDOT hará adaptaciones razonables para que las personas con discapacidades utilicen completamente los servicios de tránsito. Todas las solicitudes deben hacerse por adelantado completando el envío de un formulario de Solicitud de acomodación razonable.

Para obtener más información sobre Adaptaciones Razonables, visite **detroitmi.gov**.

Título VI

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 asegura que "ninguna persona en Estados Unidos deberá, sobre la base de raza, color u origen nacional, ser excluido de la participación en, ser negado de los beneficios de, o estar sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad que recibe asistencia financiera federal."

Para obtener más información, visite **detroitmi.gov**.



ARTÍCULO I: NOMBRE Y OFICINAS

Sección 1.1: Nombre. El nombre oficial del LAC es "Consejo Consultivo Local del Departamento de Transporte de Detroit".

Sección 1.2: Oficinas. Las oficinas principales del LAC están localizadas en la sede departamental en el DDOT, 1301 East Warren Ave. Detroit, Michigan 48207.

Sección 1.3: Definiciones. Para el propósito de estos estatutos, los siguientes términos tienen el significado que aquí se establece:

- A. "Adultos Mayores" significa personas que tienen sesenta y cinco (65) años de edad o mayores.
- B. "Personas con Discapacidades" se entiende las personas que tienen discapacidades, como se establece en el Código Administrativo de Michigan R. 247.410(m).
- C. "Alcalde" significa el Alcalde de la Ciudad de Detroit.
- D. "Consejo de la Ciudad" significa el Consejo de la Ciudad de Detroit.

- E. "Agencia del Área de Detroit sobre el Envejecimiento" significa la agencia del área designada sobre el envejecimiento para la Ciudad de Detroit.

ARTÍCULO II: AUTORIDAD

Sección 2.1: Propósito. El propósito del LAC DDOT es:

- A. Revisar y comentar sobre los planes de la Sección 10E del DDOT para prestar servicios a los adultos mayores y a las personas con discapacidad en función de la demanda antes de que el DDOT presente esos planes para su aprobación por el Departamento de Transporte de Michigan ("MDOT").
- B. Revisar y comentar el plan de accesibilidad de la Ley Estadounidenses con Discapacidades del DDOT y los documentos relacionados.
- C. Revisar y asesorar al DDOT sobre los cambios propuestos en las políticas que atañen o afectan de otro modo a los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad antes a su adopción por el DDOT.

- D. Asesorar al DDOT sobre el impacto de los cambios propuestos en los niveles de servicio y las tarifas para los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

- E. Asesorar al DDOT sobre cuestiones relacionadas con el tránsito que puedan referirse a o de otra forma afectar a los Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.

Sección 2.2: Autoridad. El LAC está autorizado a realizar actividades necesarias para servir su propósito, como está indicado a continuación.

ARTÍCULO III: MEMBRÍA Y NOMBRAMIENTOS

Sección 3.1: Composición: El LAC estará compuesto por nueve (9) Miembros, con al menos (1) Miembro que sea residente de cada uno de los siete (7) Distritos del Consejo de la Ciudad y dos (2) Miembros en general, que representarán a la Agencia del Área de Detroit sobre el Envejecimiento. No menos de la mitad de los miembros del LAC deben estar compuestos por Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. El resto de los miembros del LAC deben representar a organizaciones de servicios sociales o

agencias gubernamentales que sirven a los Adultos Mayores y a las Personas con Discapacidad.

Sección 3.2: Cita. Los miembros son nombrados por el Director del DDOT, con el consentimiento del Alcalde. El LAC puede recomendar a los posibles miembros para su consideración por el Director del DDOT para su posible nombramiento.

Sección 3.3: Términos. Los nombramientos son por un término de cuatro (4) años. Ningún miembro puede ser nombrado por más de dos (2) períodos completos consecutivos. Los términos de los miembros serán escalonados, de tal manera que aproximadamente la mitad de los miembros serán nombrados cada dos (2) años.

Sección 3.4: Remoción. Un Miembro puede ser destituido del LAC ya sea por el Director del DDOT o por el Comité Ejecutivo por una causa. La ausencia injustificada de un Miembro de cualquier dos (2) reuniones consecutivas a las reuniones del LAC puede constituir una causa para la remoción.

Sección 3.5: Vacancias. Cualquier vacante en el LAC se cubrirá mediante nombramiento de un nuevo Miembro de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Sección 3.2 del presente documento, que servirá por el período restante del puesto vacante. Con el propósito de límite de mandato, el nombramiento para llenar una vacancia para un mandato restante de dos (2) años o menos no constituye un mandato completo.

Sección 3.6.: Compensación. Como una compensación razonable para sus costos asociados con el servicio en el LAC, incluyendo costos de transporte para asistir a las reuniones del LAC, los Miembros pueden recibir un (1) pase de transporte mensual del DDOT correspondiente a cada mes de su servicio en el LAC.

ARTÍCULO IV: OFICIALES Y COMITÉS

Sección 4.1: Oficiales: Los Oficiales del LAC consisten de un Presidente, un Vicepresidente, y un Secretario, cada uno de los cuales debe ser un Miembro de LAC. Ningún Miembro puede ocupar más de un puesto de Oficial en cualquier momento determinado.

Sección 4.2.: Duración del Mandato. El mandato de cada uno de

los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios es de dos (2) años. Un Miembro puede servir en cualquier Oficina por no más de dos (2) años consecutivos.

Sección 4.3: Elección. El Presidente, Vicepresidente y Secretario serán elegidos por los Miembros en la primera reunión del LAC que se realiza después de cada bienal de los nuevos Miembros. Cada Miembro tiene derecho a un (1) voto para cada uno de los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios, y todas las votaciones deben ser realizadas en secreto en una papeleta. Durante la elección, los Miembros primero elegirán el Presidente, quien será el Miembro que recibe el mayor número de votos emitidos. Al elegir el Presidente, los Miembros elegirán al Vicepresidente, quien será el Miembro, aparte del Presidente, que reciba el número mayor de votos emitidos. Al elegir al Vicepresidente, los Miembros elegirán al Secretario, que será el Miembro, distinto del Presidente o Vicepresidente, que reciba el mayor número de votos emitidos. Si varios Miembros reciben cada uno el mayor número de votos para un determinado cargo de Oficial, se realizará una segunda vuelta de la elección entre sólo los Miembros que hayan recibido el mayor número de votos.

Sección 4.4: Responsabilidades. Las responsabilidades de los Oficiales son:

El Presidente es responsable por:

- Establecer el horario de las reuniones del LAC;
- Establecer la agenda para cada reunión LAC, después de consultar con el Vicepresidente;
- Presidir cada reunión de LAC;
- Nombramiento de los Miembros a los comités LAC;
- Servir de enlace entre LAC y el DDOT; y
- Representar al LAC en los eventos y actividades.

El Vicepresidente es responsable por:

- Consultar con el Presidente sobre las agendas de reuniones del LAC; y
- Desempeñar las funciones del Presidente en caso de ausencia del mismo o no pueda cumplir con sus obligaciones.

El Secretario es responsable por:

- Tomar actas de las reuniones del LAC;
- Mantener el registro de la asistencia oficial de los Miembros de las reuniones del LAC; y
- Mantener los documentos, correspondencia, y otros registros del LAC.

Sección 4.5: Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo está compuesto por el Presidente, Vicepresidente, y un (1) Miembro general. El Miembro en general es designado por el Presidente para formar parte del Comité Ejecutivo. El propósito del Comité Ejecutivo es supervisar la administración del LAC y hacer recomendaciones a los miembros de LAC sobre problemas dentro de su competencia.

Sección 4.6: Comités Ad Hoc. El Presidente puede, a su discreción establecer un comité ad hoc para estudiar una cuestión específica pertinente al propósito del LAC y proporcionar recomendaciones al respecto a los miembros del LAC. Al establecer los comités ad hoc, el Presidente identificará (A) el propósito y objetivos del comité, (B) los Miembros quienes son nombrados al comité, y (C) el periodo durante el cual el comité está autorizado para realizar sus objetivos y proporcionar sus recomendaciones.

Sección 4.7: Personal. A petición del Presidente y aprobación del Director del DDOT, el LAC podrá utilizar la asistencia del personal del DDOT en la medida que sea necesario para ejecutar las actividades que estén bajo su autoridad.

ARTÍCULO V: REUNIONES

Sección 5.1: Reuniones. El LAC debe celebrar no menos de cuatro (4) reuniones por año sobre una base trimestral. Hasta tres (3) de estas reuniones pueden celebrarse en las oficinas principales del LAC. Por lo menos una (1) reunión cada año debe celebrarse en un lugar de la Ciudad a ser determinada por el Presidente y se rotará entre los distritos del Consejo de la Ciudad.

Sección 5.2: Quórum. Se requiere un quórum de miembros para la dirección de los asuntos en las reuniones. El quórum debe consistir en no menos de cinco (5) Miembros que estén sirviendo.

Sección 5.3: Votación: A menos que se indique lo contrario, las medidas adoptadas por el LAC están sujetas a la aprobación por votación de los Miembros. Las medidas propuestas sólo podrán ser aprobadas con el apoyo de la mayoría de los Miembros presentes, pero en ningún caso menos de cuatro (4) Miembros.

Sección 5.4: Recomendaciones al DDOT. A fin de presentar una recomendación oficial al DDOT, LAC se adherirá al siguiente procedimiento:

- A. El LAC debe aprobar la presentación de una propuesta de recomendación al Director del DDOT y Director Adjunto del DDOT.
- B. Como parte de su presentación, el LAC solicitará al DDOT que comente sobre dicha propuesta de recomendación antes de la próxima reunión del LAC.
- C. El LAC debe considerar los comentarios del DDOT en cualquier medida para aprobar su propuesta de recomendación o una modificación de su propuesta de recomendación.
- D. Tras la aprobación de una recomendación formal, el LAC presentará dicha recomendación al Director del DDOT y al Director Adjunto del DDOT.

Sección 5.5: Actas: El LAC debe mantener las actas de sus acciones y otros procedimientos en sus reuniones, y tras su aprobación por el LAC en la siguiente reunión, hará que dichas actas se distribuyan al Alcalde y al Consejo de la Ciudad.

ARTÍCULO VI: ENMIENDAS

Sección 6.1: Enmiendas. Estos estatutos y cualquier Enmienda a los mismos, sólo pueden ser aprobados por el voto afirmativo de una mayoría de todos los Miembros del LAC en servicio. Cada enmienda debe identificar las secciones específicas existentes o nuevas en estos Estatutos que están sujetas a revisión o inclusión por la enmienda. Tras la aprobación de una enmienda, el LAC hará que dicha enmienda sea distribuida al Director del DDOT y al Director Adjunto del DDOT.

Sección 6.2: Divisibilidad. Estos estatutos y todas las enmiendas a los mismos están sujetos a la Ley Pública de Michigan 51 de 1951, las ordenanzas de la Ciudad de Detroit, entre otras leyes, regulaciones y órdenes estatales y locales. Si cualquier artículo, sección u

otra disposición de estos estatutos, como están enmendados, si se encuentra por una autoridad apropiada en trasgresión de tal ley aplicable o de otra manera inválida, tal disposición será separada de estos estatutos, el resto de los cuales continuarán en efecto y se interpretará de manera que permita que el LAC logre su propósito como se indica aquí.

Acta de Reunion del LAC

Fecha:
Martes, 18 de febrero, 2020

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL LAC

- Distrito Uno - Andre Bryant - Excused
- Distrito Dos - Celia Collins - Present
- Distrito Tres - James Jones - Present
- Distrito Cuatro - Vacated
- Distrito Cinco - Sabrina Simmons - Present
- Distrito Seis - Yvonne Roundtree - Present
- Distrito Siete - Fayne Chennault - Present
- DAAA - Tamara Perrin - Present
- DAAA - Anita Owen - Excused

LLAMADA AL ORDEN

Yvonne Roundtree, presidenta,
10:00 am

PALABRAS DE APERTURA/ INFORME DE LA PRESIDENTA

La Srta. Roundtree dio apertura a la reunión, reconociendo que no había quórum y que toda decisión empresarial tendría que esperar hasta que se alcanzara quórum, o el negocio tendría que esperar hasta la próxima reunión. El acta de la reunión del 19 de noviembre de 2019 se aprobó sin revisiones.

PRESENTACION

Elenora Austell distribuyó encuestas para pasajeros para ser rellenos como parte de una iniciativa de RTA sobre software de programación.

DDOT REPORTES ADMINISTRATIVOS

Jefe de policía de tránsito – Ricky Brown

El jefe Brown introdujo al Lt. Edward Arnold y dio respuesta a preguntas selectas sobre la seguridad en los autobuses.

Subdirector interino – Angelica Jones
No hay reporte. Ella está fuera de la ciudad por asuntos de negocio.

Gerente de administración – Josh Reid

Resumió brevemente la capacitación sobre ADA, atención al cliente, y servicios especiales otorgados a los proveedores de Detroit MetroLift. A petición del proveedor, él está trabajando en conseguir capacitación adicional. Los miembros de LAC solicitaron que se les envié por correo electrónico una presentación de PowerPoint.

Director asistente de mantenimiento – Larry Luckett

Larry Luckett reportó que se están entregando 26 nuevos autobuses con conexión USB y monitores de 24 pulgadas. La división de mantenimiento está contratando a CSAs para que limpien los autobuses. Se graduaron once estudiantes de la clase de mecánica de Wayne County Community College; y la mayoría están siendo contratados por DDOT. Se le preguntó sobre la contratación de jóvenes como parte del programa con las escuelas secundarias para reclutar estudiantes que se están graduando para ser empleados de la ciudad.

Director asistente de operaciones – Larry Smith

No hay reporte.

Gerente de mercadeo – Jennifer Frye

Reportó que el jueves, 20 de febrero, hay una reunión comunitaria de aportación en el Rosa Parks Transit Center de 5-6:30 p.m.

Administrador de subvenciones – Elias Fischer

No hay reporte.

Gerente general de Detroit MetroLift – Simone Lowe

Simone Lowe estaba fuera de la oficina. Tamikka Reeves, en representación de Simone Lowe declaró:

1. Los pasajeros deben dejar un número de teléfono al dejar su mensaje;
2. Transdev está trabajando en comprar nuevo software de programación; y
3. El curso de capacitación para los conductores fue exitoso, y se solicitó más capacitación.

Departamento de programación y servicio – Geena Schofield

Geena Schofield reportó que el gerente se marchó de DDOT así que, por el momento, no hay nada que reportar.



Acta de Reunion del LAC

Fecha:
Martes, 18 de febrero, 2020

Agente responsable del cumplimiento regulatorio, ADA – Don C. Lozen

Don Lozen reportó que la directora, Angelica Jones, nombrará a un nuevo representante del distrito 4 y estará presente para la próxima reunión. El proyecto Aparato anunciador inteligente (Clever Device Annunciator) se completará el 6 de marzo de 2020. Cada autobús podrá anunciar cada parada y punto de transferencia. La elegibilidad condicional está a la espera de que SMART firme el MOU para que el centro de asesoría operativa pueda proseguir. El departamento de cumplimiento regulatorio estará efectuando una auditoría de los servicios de viajes compartidos (paratransit), tal como se declaró en respuesta a las 15 recomendaciones del Sr. Richard Clay. Puede que la próxima reunión de LAC tenga lugar en la nueva oficina del DDOT. Se publicará un aviso para verificar dónde se efectuará la próxima reunión. Don declaró que la cuestión de si Detroit MetroLift será incorporado internamente será parte del contrato de negociación de 2021.

Asunto anterior

Que los vehículos de Detroit MetroLift satisfagan las necesidades del pasajero. Hubo una buena discusión sobre cómo asegurar que se aborden las necesidades de los pasajeros para que los vehículos apropiados los puedan transportar. Los pasajeros deben expresar cuáles son sus necesidades durante la programación de horario para que puedan ser colocados en el manifiesto.

Asunto nuevo

No hay novedad para reportar.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

1. A Michelle DeSouza le agradó saber que había regresado el servicio del mismo día. Felicitó a Moe and Bright por su excelente servicio. Se quejó de que la espera en el servicio telefónico de Detroit MetroLift's es demasiado larga. El servicio de devolución de llamada no funcionó; y ella fue colocada de nuevo en la fila.
2. Norwood Johnson deseaba saber sobre la ubicación de reuniones

futuras. Solicitó que se le llame primero a su número telefónico de casa.

3. Larrie Jefferson preguntó si los conductores deben abrir las puertas de las furgonetas para los pasajeros. Se quejó de que, en dos ocasiones, el vehículo olía a marihuana. Las furgonetas estaban sucias por dentro y por fuera.

Se abordaron los tres comentarios. Timikka Reeves abordará las largas esperas en los teléfonos y las respuestas para la devolución de llamada que la Srta. DeSouza experimentó. También cambiará las preferencias del número telefónico del Sr. Johnson en sus instrucciones. Bright Transportation le pidió a la Srta. Jefferson más información para que pudieran atender sus preocupaciones.

OTROS COMENTARIOS

1. Los proveedores declaran que las nuevas leyes sobre la marihuana significan que las personas pueden fumar y subir a los vehículos. El olor se impregna.

2. Sabrina pidió que se extendiesen las horas de atención al cliente de Detroit MetroLift hasta las 6 p.m. También pidió que el servicio fuese más consistente. Timikka Reeves declaró que traería esta sugerencia al gerente general interino Simone Lowe de Transdev.

CLAUSURA

La reunión se clausuró a las 11:20 am.

PRÓXIMA REUNIÓN

19 de mayo de 2020

El acta de la reunión fue presentada por el agente de responsable del cumplimiento regulatorio-ADA, Donald C. Lozen



Tarifas de DDOT



Pases Regionales

Los pases Dart permiten viajes ilimitados en DDOT y autobuses SMART y el tranvía QLINE.

	Completo	Reducido*
Pase Dart de 4-Horas	\$2	\$0.50
Pase Dart de 24-Horas	\$5	\$2
Pase Dart de 7-Días	\$22	\$10
Pase Dart de 31-Días	\$70	\$29

Pases del DDOT

Los pases del DDOT permiten viajes ilimitados en los autobuses del DDOT.

	Completo	Reducido*
Pase Dart de 7-Días de DDOT	\$17	\$8
Pase Dart de 31-Días de DDOT	\$50	\$17

Tarjeta de ID de Estudiante del DDOT

\$2

Aplica a los estudiantes de los grados 9-12 quienes no tienen una identificación emitida.

